

CAMPEONATO MUNDIAL DE RAQUETAS DE NIEVE 2022

CAVIAHUE – COPAHUE, NEUQUÉN, ARGENTINA



CALENDARIO:

Jueves 1 de septiembre:

12:00 - 20:00: Acreditaciones/Retiro Kit de Carrera/Control de Raquetas de Nieve.

Viernes 2 de septiembre:

10:00 - 12:30: Ceremonia de Apertura.

12:30 - 13:00: PM: Charla técnica e informativa.

Sábado 3 de septiembre:

10:30 - 13:00: Carrera.

17:30- 20:30: Ceremonia de Entrega de Premios.

- 1- **COMUNICACION:** Se considera como medio oficial de comunicación de novedades el sitio web: www.copahueextremo.com.ar . Los participantes deberán consultar periódicamente el sitio a fin de estar al tanto de novedades y posibles modificaciones en el reglamento.
- 2- **ACREDITACIONES Y RETIRO DE KIT DEL CORREDOR**

Al momento de la acreditación los participantes deberán presentarse con su documento de identidad o pasaporte y certificado de aplicación de dos dosis de vacunación Covid-19.
En el lugar firmarán el reglamento de carrera.
Sólo se entrega Kit del corredor en forma personal al momento de la acreditación.
- 3- **REGLAS GENERALES**
 - a) El participante tiene la obligación de conocer y respetar estas reglas de competición, así como las normas de circulación y las instrucciones brindadas por los responsables del evento.
 - b) Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en esta prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.
 - c) Es obligatorio la presentación de documento de identidad o pasaporte al momento de las acreditaciones.
 - d) La organización, a través de los fiscales autorizados, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física, en caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma. De no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.
 - e) La organización dispondrá ambulancias y médicos para la asistencia médica extra hospitalaria a quienes lo necesiten. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, el participante será trasladados al hospital más cercano.
 - f) Es fundamental que cada corredor al completar la ficha de inscripción detalle datos de su cobertura médica y un teléfono de urgencia. En caso de no contar con cobertura médica o seguro propio, también, lo podrá informar durante el proceso de inscripción. También durante el proceso de inscripción se solicitará un número de contacto de emergencia en caso de accidente.
 - g) El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento. La participación en la prueba no exime al participante de esta obligación. El mal trato o la falta de respeto hacia el medio puede ser motivo de descalificación pudiendo llegarse a la expulsión de la competición general.
 - h) El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el número y comunicar a los jueces, fiscales o banderilleros su abandono, entregando el respectivo número.
 - i) En la charla técnica, previa a largada, se brindará una explicación por donde será el recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío la organización no se hace responsable. En caso de cortar camino el/la participante será descalificada/do.
 - j) El recorrido podrá ser modificado a algunos de los recorridos alternativos previamente informados a la Federación Internacional de Raquetas de Nieve atendiendo a razones de seguridad de los participantes u otras circunstancias que a

consideración de la organización lo demanden. El caso de que la decisión sea tomada antes de la largada los corredores serán notificados. No se aceptarán reclamos sobre este tema.

k) La aceptación de este reglamento implica también la autorización a los organizadores y auspiciantes al uso de mi nombre, fotografías, películas, videos, grabaciones, y cualquier otro medio de registración de este evento (redes sociales, sitios web y artículos de prensa), para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna. Los competidores que acepten participar en este evento no tendrán derecho a realizar reclamos.

l) Responsabilidades: Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto para la competencia
 - Estar entrenado para el esfuerzo.
 - Conocer globalmente el recorrido y su geografía
 - Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
 - Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
 - Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
 - Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que, por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.
 - Los accidentes personales, lesiones y/o pérdidas durante el evento son responsabilidad de cada participante.
- m)** Eximir a los Organizadores, auspiciantes, Federación Internacional de Raquetas de Nieve, municipios, provincia, entes públicos y a propietarios de las tierras por las que pase la carrera de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.

4- CLASIFICACIÓN Y CRONOMETRAJE

Sistema de cronometraje con uso de chips. Reloj cronómetro del tipo LED en la llegada para información sobre el tiempo de carrera.

5- ASISTENCIA, HIDRATACIÓN y CONTROLES

En puntos intermedios del recorrido y en la llegada se montará un puesto de asistencia, hidratación y paso de los participantes.

Se realizará un control final de todo el recorrido al finalizar la carrera para corroborar que no queden corredores rezagados en el mismo

Habrán puntos de control en el circuito para garantizar el cumplimiento correcto del recorrido.

6- SEGUROS

Las y los participantes están asegurados con una póliza de Accidentes Personales cuyas Condiciones Particulares contienen: Cobertura: Muerte Accidental e Invalidez Total y Parcial Permanente por Accidente y reembolso de gastos por asistencia médica farmacéutica por accidente. Ámbito de la cobertura: Solo durante la participación del evento, no cubre el riesgo "in itinere".

7- REMERA OFICIAL Y DORSAL

El uso de la remera oficial de la carrera es de uso optativo. El uso del dorsal es obligatorio en la zona del abdomen o parte frontal de la parte superior de las piernas. El dorsal no podrá ser recortado.

8- EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Para participar en esta prueba, se requiere un kit de material obligatorio. A pesar de todo, es importante considerar que se trata de un mínimo vital que cada corredor debe adaptar en función de sus propias capacidades. Es importante no elegir las prendas más ligeras a fin de ganar algunos gramos, si no de elegir las prendas que permitan realmente una buena protección en montaña contra el frío, el viento y la nieve y, por tanto, una mejor seguridad y mejor rendimiento. Es importante tener en cuenta que se estará corriendo en montaña y sobre nieve. Ante cualquier situación de riesgo el estar expuesto durante minutos a temperaturas bajas puede ser de muy alto riesgo para la salud y la vida.

Material obligatorio:

- Dorsal visible durante toda la carrera.
- Requerimiento para las raquetas de nieve a utilizar durante la carrera:
 - Largo mínimo: 53.34 cm (21 pulgadas)
 - Ancho mínimo: 17.78 cm (7 pulgadas)
 - Deben tener al menos 4 grampones cada una.
 - Los participantes pueden elegir el tipo de calzado que deseen.
 - La fijación directa de calzado a las raquetas de nieves está permitida.

* El faltante de alguno de los otros elementos obligatorios será penalizado con la desclasificación.

Material no obligatorio pero recomendado:

- Remera Oficial del Evento
- Anteojos de sol o antiparras / camiseta térmica
- Guantes
- Manta de supervivencia
- Campera impermeable
- Calzado impermeable.
- Polainas para trail running.
- Un par extra de medias.
- Protector solar

Material NO permitido:

- Bastones.

9- CLIMA

En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes dispondrá el cambio de recorrido de la carrera a alguno de los circuitos previamente informados a la Federación Internacional de Raquetas de Nieve.

10- CATEGORÍAS

A) CATEGORÍAS CAMPEONATO MUNDIAL DE RAQUETAS DE NIEVE:

FEMENINOS: 20-29 años; 30-39; 40- 49; 50-59; 60-69; 70+

MASCULINOS: 20-29 años; 30-39; 40- 49; 50-59; 60-69; 70+

Edades al 31/12/2022.

B) CATEGORIES JUNIOR WORLD SNOWSHOW CHAMPIONSHIP:

FEMALES 5K: 15 a 19 años.

MALES 5K: 15 a 19 años.

Edades al 31/12/2022.

12K: Este evento deportivo se realiza en una sola etapa. El tiempo máximo permitido para finalizar la prueba es de: 2 horas y media.

5K: Este evento deportivo se realiza en una sola etapa. El tiempo máximo permitido para finalizar la prueba es de: 1 hora.

11- PREMIACIÓN CAMPEONATO MUNDIAL 12K

a) Los 3 primeros en la general de 12 km masculino y femenino (medallas: oro, plata, bronce) y trofeos.

b) Los 3 mejores equipos nacionales masculinos y femeninos: Al menos 3 atletas deben competir por nación para calificar para este premio. Los premios se determinan mediante la suma de los tiempos de carrera de los 3 mejores atletas de cada país. Los tiempos más bajos determinan los ganadores del podio. (Medallas: oro, plata, bronce)

c) Los 3 primeros Atletas Masters, Hombres y Mujeres (Medallas: Oro, Plata, Bronce)

Los atletas maestros deben tener más de 40 años al 31 de diciembre de 2022.

d) Categorías por edades: una medalla para los 3 primeros clasificados masculinos y femeninos de cada categoría de edad. (Medallas: oro, plata, bronce)

Los trofeos, medallas y premios NO se entregarán antes de la Ceremonia de Premiación. Pueden enviarse bajo las circunstancias particulares de los participantes, en cuyo caso el participante correrá con todos los costos de envío.

PREMIACIÓN CAMPEONATO MUNDIAL JUNIOR 5K

Los 3 primeros en la general Junior 5km Masculino y Femenino (Medallas: Oro, Plata, Bronce) y trofeos.

Además, los primeros atletas junior en general (hombres y mujeres) reciben la placa de Mark Elmore.

12- PRECALENTAMIENTO Y LARGADA

Durante los 30 minutos antes de la largada, ningún participante podrá permanecer por delante de la línea de largada. El corredor que no respete esta indicación, podrá ser descalificado de la prueba. El corredor deberá pasar por debajo del arco de Largada-Llegada y por el recorrido especialmente marcado. Si pasara por algún lugar no estipulado en el recorrido de este reglamento, no obtendrá su tiempo y puesto en la competencia, quedando descalificado.

En la línea de salida, las raquetas de nieve de los competidores deben estar detrás de la línea de salida.

13- **PENALIDADES**

- a) Los participantes no pueden ser acompañados por bicicletas, automóviles, motocicletas, motos de nieve ni otro tipo de vehículo, de ser observada esta situación por un Fiscal de la organización, será penalizado con la descalificación. Entrenadores y espectadores deben permanecer a la vista y fuera del área del circuito.
- b) El dorsal o número de corredor, no debe ser modificado, ni recortado, deberá ser completamente visible desde delante durante toda la carrera y estar sujeto por las cuatro esquinas. No está permitida la incorporación de publicidades tanto en el dorsal como en la remera oficial del evento.
- c) No cumplir con el recorrido oficial cortando camino se sancionará con descalificación.
- d) Está permitida la asistencia entre los corredores, excluyéndose cualquier forma que ayude en la marcha a otro corredor, entendiéndose por esta: empujar, tirar con sogas o elementos similares, o cualquier otra forma de tracción o empuje entre participantes.
- e) Si cualquier competidor que es obstaculizado por otro y decide que su tiempo de llegada fue alterado por esta situación, esa persona puede enviar una descripción de la infracción por escrito al director de carrera dentro de los 30 minutos de la infracción. El Director de la Carrera o el Jurado de Apelaciones podrá más tarde el determinar el tiempo de llegada a aplicarse a los atletas obstaculizados.
- f) El recorrido deberá estar cubierto con ambas raquetas de nieve puestas y el competidor deberá cruzar la línea de meta con ambas raquetas de nieve firmemente sujetas a sus pies. Si el competidor pierde una raqueta de nieve durante la carrera, debe salir de la pista y volver a colocarse la raqueta de nieve para terminar la carrera. Un atleta que recorra más de 3 metros del recorrido de la carrera sin ambas raquetas de nieve atadas a sus pies puede ser descalificado. No cumplir con esto será penalizado con DESCALIFICACIÓN.
- g) Si un competidor se cae, puede ponerse de pie y terminar la carrera. Un atleta debe retirarse de la competencia de inmediato si así lo ordena un miembro del personal médico designado, cualquier oficial de carrera certificado y debidamente reconocido y / o el director de carrera.

14- **DESCALIFICACIÓN O SANCIONES**

La descalificación o sanción a un competidor será fijada por el jurado de carrera en caso de:

- a) Material no conforme.
- b) Salida anticipada (Largada en falso).
- c) Correr sin raquetas de nieve o fuera de las áreas del circuito.
- d) Correr fuera del circuito marcado por las banderitas; punto de control de no paso; comportamiento antideportivo y obstrucción; llegada a la línea de meta sin raquetas de nieve puestas.
- e) Un atleta será descalificado si la raqueta de nieve desatada o desabrochada interfiere con otro atleta que compete en la misma carrera.
- f) Un atleta será descalificado si, en la estimación de los oficiales, empuja, obstruye, golpea o pisa intencionalmente la raqueta de otro competidor.
- g) Si un atleta es descalificado en cualquier evento sancionado por la WSSF, en los resultados oficiales se hará referencia a la Federación Internacional de Raquetas de Nieve y se indicará la regla que se infringió.
- h) Ningún récord establecido puede considerarse formalmente roto o establecido a menos que el evento sea una carrera autorizada por la Federación Internacional de Raquetas de Nieve con un director de carrera certificado y un delegado técnico, y el competidor tenga una Licencia Deportiva WSSF vigente, si está disponible.

15- **RECLAMOS / APELACIONES**

Los posibles reclamos deberán ser entregadas por escrito al jurado de carrera dentro de los 20 minutos siguientes a la publicación de los resultados. El jurado proporcionará una decisión por escrito dentro de una hora.

El competidor tendrá derecho a apelar la decisión según los procedimientos de las reglas de disciplina, de las reglas internas de las Federaciones o Asociaciones Nacionales a cargo de la disciplina.

En caso de notificación de reclamo, se deberá pagar un impuesto de €uro 100,00. Se devolverá en caso de que se apruebe la apelación.

16- **DOPING**

El uso de sustancias prohibidas, así como la negación de someterse al control, están estrictamente prohibidos según las reglas vigentes de la Asociación Nacional y la Federación Mundial.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PARTICIPANTE: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE: _____

FIRMA DEL PARTICIPANTE: _____